



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00059510- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Sofía Neuman, Leg. 52329 a su cargo 612 - C.R.U, a partir del 1º de marzo del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante NO-2022-00061610-UNC-AE#FCS, se agregan a las actuaciones nota de renuncia presentada por la Lic. Neuman.

Que mediante IF-2022-00094753-UNC-ARRHH#FCS y IF-2022-00098920-UNC-ARRHH#FCS el Área de Recursos Humanos de la Facultad informa montos que correspondería liquidar en concepto de liquidación final.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Sofía Neuman, Leg. 52329 a su cargo 612 - C.R.U, a partir del 1º de marzo del corriente y abonar en concepto de liquidación final: el Proporcional de SAC 1º semestre 2022: 60 (sesenta días), el Proporcional de Lic. Anual no gozada 2022: (3 tres días), conforme art.90 del CCT366/06. y la extensión de jornada del mes de diciembre ppdo pasado.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

